



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 05 de Octubre de 2010

EXP-EXA: 8.450/2010

RES-D-EXA: 477/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Facundo Ismael MOYANO, L.U. 215.555, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas de la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), por las aprobadas en la Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), ambas dependientes de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, en despacho de fecha 01-09-2010 obrante a fs. 03 vuelta, aconseja otorgar los correspondientes reconocimientos.

POR ELLO, y en el uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Sr. Facundo Ismael MOYANO, L.U. 215.555, alumno de la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997), reconocimiento total de las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)
- Matemática 1	por	- Matemática 1
- Fundamentos de Química I	“	- Fundamentos de Química I

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj


LIC. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA